



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP/C-1

ADQUISICION DE PUERTAS DE MADERA MISA ESTRUCTURAL TABLERO REBAJADO DE 2.00 M DE LARGO X 0.80 DE ANCHO (INCLUIDO ACCESORIOS E INSTALACION) PARA LA IOARR: "CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPAMARCA URINSAYA DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO", PARA LA META 0030

En la oficina de Abastecimiento, sitio en el local de la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Provincia de Canas y Departamento de Cusco, siendo las **12:00 pm del día jueves 05 de Diciembre del 2024**, el comité de selección (CS) designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 153-2024-GM-MDP/C de fecha 5 de Noviembre del 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP/C-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**, a fin de efectuar la apertura, admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

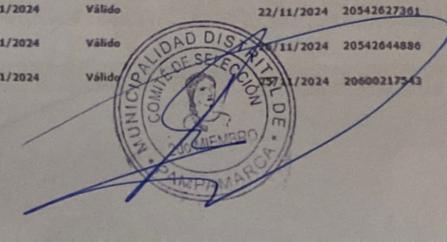
El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logro con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JOSEPH ESCOBAR CARRION	Titular	x	Dependencia	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	JUAN CARLOS BECERRA AUCAHUALPA	Titular	x	Dependencia	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Segundo Miembro	TATIANA KAROLINA ESCOBAR PEÑA	Titular	x	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

PRIMERO. - REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los proveedores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10024195177	PACCO MONTESINOS DOMINGO	22/11/2024	Válido		22/11/2024	10024195177
2	Proveedor con RUC	10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10239428911
3	Proveedor con RUC	10239452286	CCORAHUA MEJIA BARTOLOME	01/12/2024	Válido		01/12/2024	10239452286
4	Proveedor con RUC	10239646579	HUALPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	29/11/2024	Válido		29/11/2024	10239646579
5	Proveedor con RUC	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	27/11/2024	Válido		27/11/2024	10247047013
6	Proveedor con RUC	10251274571	TTITO PARI JULIAN	02/12/2024	Válido		02/12/2024	10251274571
7	Proveedor con RUC	10401538459	CHAMPI HUILICA MIGUEL	28/11/2024	Válido		28/11/2024	10401538459
8	Proveedor con RUC	10402463622	LICUONA TUMILE IGNACIA	02/12/2024	Válido		02/12/2024	10402463622
9	Proveedor con RUC	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10410553746
10	Proveedor con RUC	10418372678	CJUMO MARISCAL NOHEMI	02/12/2024	Válido		02/12/2024	10418372678

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	10436205991	AQUINO CUTIPA JABIER	02/12/2024	Válido		02/12/2024	10436205991
12	Proveedor con RUC	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	23/11/2024	Válido		23/11/2024	10440757176
13	Proveedor con RUC	10454784371	ALVARO MOZO ALEX MAYCOL	29/11/2024	Válido		29/11/2024	10454784371
14	Proveedor con RUC	10730039447	APAZA ALDZABAL BRALLANS EDGAR	29/11/2024	Válido		29/11/2024	10730039447
15	Proveedor con RUC	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	26/11/2024	Válido		26/11/2024	10737038691
16	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	28/11/2024	Válido		28/11/2024	20490093304
17	Proveedor con RUC	20533237402	SERVICIOS MULTIPLES CALIZAYA ILO E.I.R.L.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20533237402
18	Proveedor con RUC	20542627361	H & A CONSTRUCTORA REYES S.A.C.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20542627361
19	Proveedor con RUC	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20542644886
20	Proveedor con RUC	20600217543	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y	25/11/2024	Válido		25/11/2024	20600217543





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
21	Proveedor con RUC	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	29/11/2024	Válido		29/11/2024	20600227794
22	Proveedor con RUC	20602801781	GRUPO COMERCIAL HINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/11/2024	Válido		22/11/2024	20602801781
23	Proveedor con RUC	20604220654	CORPORACION DUNIVOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20604220654
24	Proveedor con RUC	20605524495	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20605524495
25	Proveedor con RUC	20606310201	GRUPO MIRANDA 21 S.A.C.	25/11/2024	Válido		25/11/2024	20606310201
26	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20606954434
27	Proveedor con RUC	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20608132288
28	Proveedor con RUC	20608764179	AGASA PERU S.A.C.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20608764179
29	Proveedor con RUC	20611172797	CARUZA CONTRATISTAS E.I.R.L.	27/11/2024	Válido		27/11/2024	20611172797
30	Proveedor con RUC	20612483168	INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20612483168
31	Proveedor con RUC	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20612513661

31 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 31 a 31. Página 4 / 4



SEGUNDO.

DETALLE DE LOS POSTORES PARA EL ITEM I:

Se procede a verificar la presentación de las ofertas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección, realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	03/12/2024	21:58:29	20608132288	03/12/2024	22:00:08	Enviado	Valido
2	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	03/12/2024	23:20:19	20606954434	03/12/2024	23:20:30	Enviado	Valido
3	20606310201	GRUPO MIRANDA 21 S.A.C.	03/12/2024	23:07:38	20606310201	03/12/2024	23:11:08	Enviado	Valido
4	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	03/12/2024	19:33:27	10737038691	03/12/2024	19:42:22	Enviado	Valido
5	10730039447	APAZA ALDAZABAL BRALLANS EDGAR	03/12/2024	22:39:13	10730039447	03/12/2024	22:40:14	Enviado	Valido
6	10251274571	TTITO PARI JULIAN	03/12/2024	19:50:10	10251274571	03/12/2024	19:50:39	Enviado	Valido
7	10436205991	AQUINO CUTIPA JABIER	03/12/2024	21:29:55	10436205991	03/12/2024	21:30:17	Enviado	Valido
8	10418372678	CJUMO MARISCAL NOHEMI	03/12/2024	23:46:47	10418372678	03/12/2024	23:47:28	Enviado	Valido
9	20612483168	INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.	03/12/2024	21:26:36	20612483168	03/12/2024	21:26:48	Enviado	Valido





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**



TERCERO. Contenido de las ofertas para el ítem I (PUERTA DE MADERA MISA ESTRUCTURAL TABLERO REBAJADO DE 2.00 M DE LARGO X 0.80 DE ANCHO (INCLUIDO ACCESORIOS E INSTALACION)): el Comité de Selección procede a realizar la revisión de los documentos de las ofertas, numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria, así mismo proceden con la revisión de lo estipulado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley; el comité de selección a cargo del procedimiento de selección, continúa con la revisión de los documentos de presentación obligatoria.

NUMERO DE RUC	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA								ESTADO	
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)		i)
20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presento	Presenta (No Cumple)	No corresponde	Presenta	No Admitido
20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presento (No Cumple)	Presento	Presenta	No corresponde	Presenta	No Admitido
20606310201	GRUPO MIRANDA 21 S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presento (No Cumple)	Presento	Presenta	No corresponde	Presenta	No Admitido
10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presento (No Cumple)	Presento	Presenta	No corresponde	Presenta	No Admitido
10730039447	APAZA ALDAZABAL BRALLANS EDGAR	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presento (No Cumple)	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	No Admitido





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



	TTITO PARI JULIAN	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (No Cumple)	Presenta	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	No Admitido
10251274571	AQUINO CUTIPA JABIER	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	Admitido
10436205991	CJUMO MARISCAL NOHEMI	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	Admitido
10418372678	INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	Admitido
20612483168		Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No corresponde	Presenta	Admitido

- Con referencia a la no admisión la empresa MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L. se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (...presentar fichas técnicas, catálogos o similares emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas y marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...) la empresa en mención incumplió con la presentación del producto a ofertar Asimismo en cuanto al inciso g) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (Declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)) la empresa en mención no cumplió con detallar los plazos en específico (en cuanto tiempo se realizara la entrega del bien y en cuanto tiempo se entregara el servicio de instalación) puesto que la contratación en mención tiene por modalidad de contratación "llave en mano", a continuación se muestra la observación:

ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP/C-1
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de (40) cuarenta días calendario.

Cusco, 03 de diciembre del 2024

Mahogany & Cedar
 Soluciones Sostenibles E.I.R.L.
 RUC: 20000922280
 General
 Elvis Saul Silvestre Yana
 Representante legal

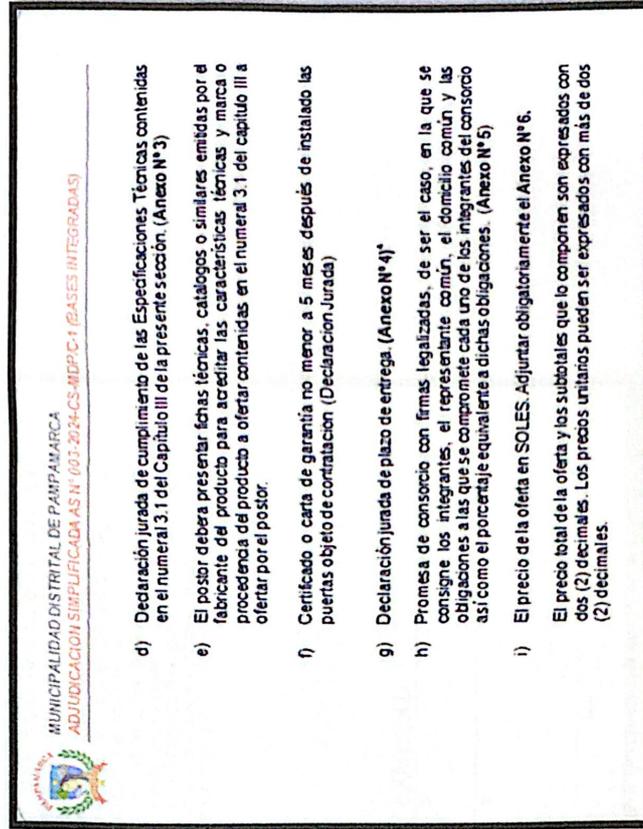
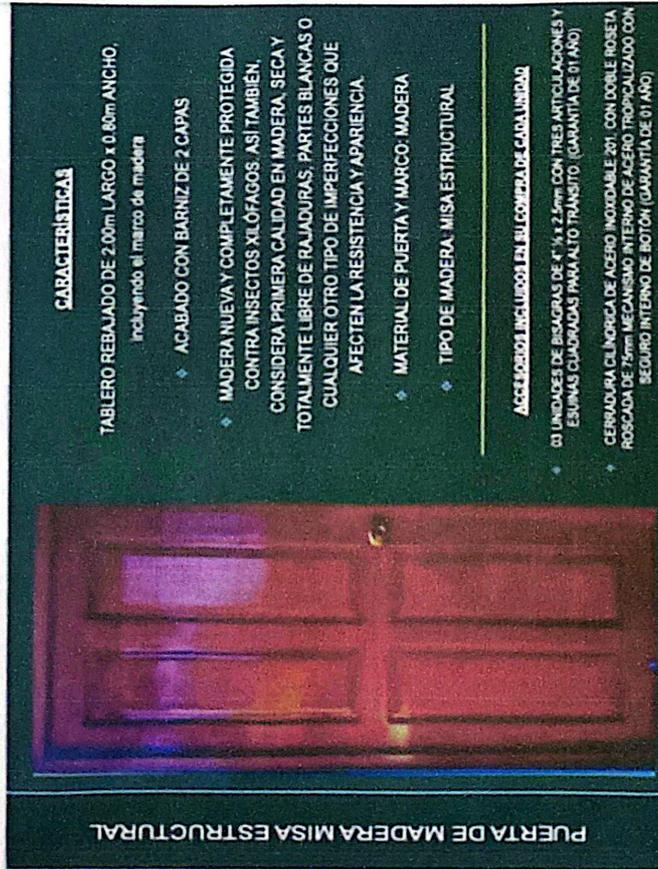




MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



- Con referencia a la no admisión de la empresa **TERRA D' AVANGUARDIA S.A.** se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (...*presentar fichas técnicas, catálogos o similares emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas y marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...*) la empresa en mención incumplió con la presentación o mención de Marca en cuanto a los accesorios y el Barniz objeto de contratación, tal cual se puede observar en la siguiente imagen (No presento una ficha técnica, catálogo o similar)



Como se puede observar en la imagen el postor solo adjunto las características que se menciona en las especificaciones técnicas de las bases y no cumplió con presentar fichas técnicas, catálogos o similares, tal cual se pide en las bases integradas.

- Con referencia a la no admisión de la empresa **GRUPO MIRANDA 21 S.A.C.** se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (...*presentar fichas técnicas, catálogos o similares emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas, marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral*

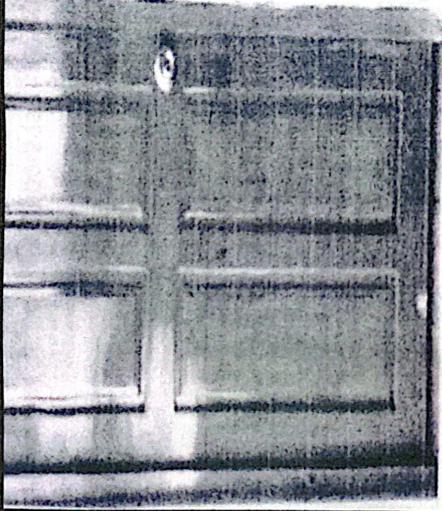




MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...) la empresa en mención incumplió con la presentación o mención de Marca en cuanto a los accesorios y el Barniz objeto de contratación, tal cual se puede observar en la siguiente imagen.



• ELABORADA CON MADERA MISA

- MADERA NUEVA SIN AFECTACION POS
- INSECTOS XILOFAGOS
- SE USARA MADERA PARA LA PUERTA Y EL MARCO
- MADERA DE PRIMERA CALIDAD, SECA Y LIBRE DE RAJADURAS, PARTES BLANDAS O CUALQUIER OTRA IMPERFECCION QUE AFECTE SU RESISTENCIA Y APARIENCIA.
- LA PUERTA PROPUESTA TIENE UNA DIMENSION DE 0.80M DE ANCHO X 2.00 M DE ALTURA. ELLO INCLUYE EL MARCO DE MADERA.
- LAS PUERTAS TIENEN UNA GARANTIA DE 1 AÑO DESPUES DE LA INSTALACION
- PREVIA A LA ELABORACION DE LAS PUERTAS, SE REALIZARA UNA VISITA A CAMPO PARA TOMAR LAS MEDIDAS EXACTAS.

ACCESORIOS	CANTIDAD
BISAGRAS DE 4" ½ X 2.5mm, con tres articulaciones y esquinas cuadradas para alto tránsito, con garantía de un año	3
Cerradura cilíndrica de acero inoxidable 201 (con doble rosera roscada de 75 mm mecanismo interno de acero tropicalizado con seguro interno de botón y garantía de un año	1

ALDZA SINC
 S. R. L.
 C. R. PAMPAMARCA

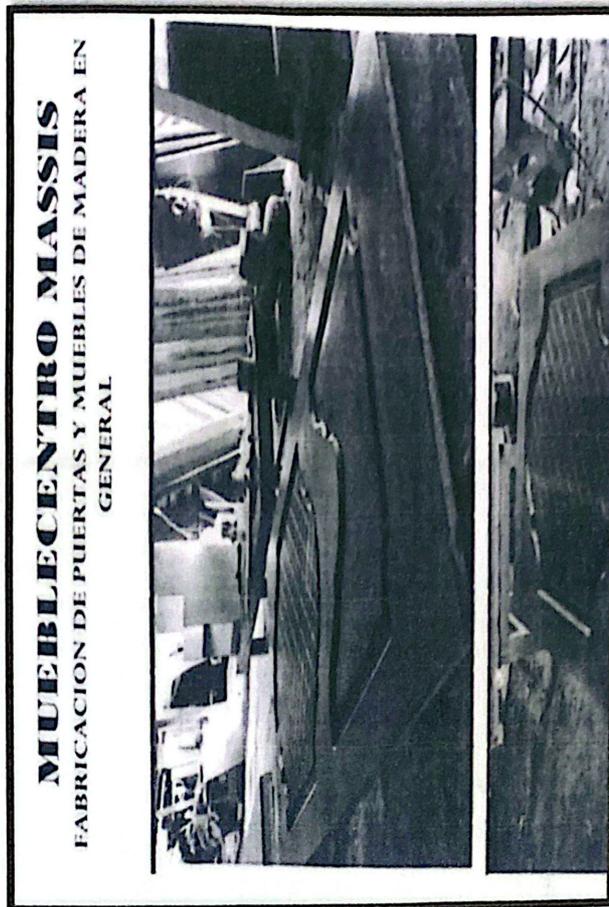
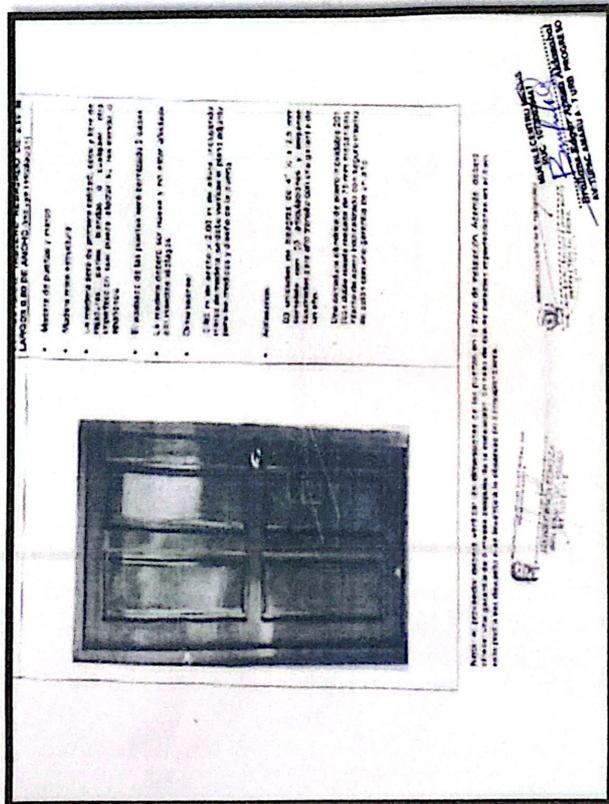
- Con referencia a la no admisión de la señora **CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA** se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (...presentar fichas técnicas, catálogos o similares emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas y marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...) la señora en mención incumplió con la presentación de una Ficha Técnica, catalogo o similares en cuanto a las puertas y bisagras objeto de contratación y solo presento ficha técnica de las cerraduras y barniz.
- Con referencia a la no admisión del señor **APAZA ALDZA ABRAHAM BRALLANS EDGAR** se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (...presentar fichas técnicas, catálogos o similares





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas y marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...) el señor en mención incumplió con la presentación de una Ficha Técnica, catalogo o similares en cuanto a las puertas, barniz y accesorios, y solo presento una captura de pantalla firmada de las especificaciones técnicas y fotos de diferentes modelos de puertas elaboradas; como se puede observar a continuación:



- Con referencia a la no admisión del señor TTITO PARI JULIAN se pudo advertir que en lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (... presentar fichas técnicas, catálogos o similares emitidas por el fabricante del producto para acreditar las características técnicas y marca o procedencia del producto a ofertar contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III a ofertar por el postor...) el señor en mención incumplió con la presentación de una Ficha Técnica, catalogo o similares en cuanto al barniz y accesorios, solo adjunto características de la puerta a ofertar, tal cual se puede observar en la siguiente imagen:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO OFICINA DE ABASTECIMIENTO

CUARTO.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstas en las bases integradas de la propuesta debidamente admitidos – CAPITULO IV. Factores de evaluación obteniendo los siguientes resultados según muestra en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	FACTORES DE EVALUACION			
			A: PRECIO PUNTAJE: 90 PTOS	B: PLAZO DE ENTREGA PUNTAJE: 10 PTOS	5% POR MYPE	PUNTAJE TOTAL
1	AQUINO CUTIPA JABIER	S/. 47,250.00	90.00	10	5	105
2	INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.	S/. 72,450.00	58.70	10	5	73.70
3	CJUMO MARISCAL NOHEMI	S/. 73,400.00	57.94	10	5	72.94

DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

NUMERO DE RUC	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION				ESTADO
		HABILITACION		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
		a) Copia de RUC activo y habido registrado en la actividad económica que corresponda a la naturaleza de compra.	b) Tener inscripción vigente en el capítulo de bienes de Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.			d) Experiencia general mínima de un (1) año en instalación de puertas de madera en viviendas unifamiliares y/o unidades básicas de saneamiento – baños
10436205991	AQUINO CUTIPA JABIER	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Califica
20612483168	INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No califica
10418372678	CJUMO MARISCAL NOHEMI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Califica

- Con referencia a la no admisión del Proveedor **AQUINO CUTIPA JABIER** se pudo advertir que no cuenta con EXPERIENCIA DE POSTOR CLAVE según se muestra el siguiente pantallazo:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Que Se Suscribe, PILLCO SOTO CLAUDIO, Identificado Con DNI N° 23856319, Representante legal de la empresa CORPORACION MADERERA DEL SUR SEÑOR DE HUANCA E I R L, con Ruc N° 20600813367.

HACE CONSTAR

Que El Señor Aquino cutipa belsario, Identificado Con DNI N° 48048972, Laboro en Nuestra Empresa En El Cargo De Tecnico en carpinteria, Responsable de elaboracion y instalaciones de puertas y ventanas en madera aguano desde del 10 de setiembre del 2018 Hasta el 21 de diciembre del 2021.

Durante Su Permanencia Ha Demostrado Puntualidad, Honradez, Conocimiento Y Eficiencia En Los Trabajos Encomendados.

Se Expide La Presente A Solicitud Verbal Del Interesado Para Los Fines Que Viera Cusco, 23 De diciembre Del 2022

[Handwritten Signature]
Claudio Pillco Soto
TITULAR SUPLENTE

Puesto que según las Bases Integradas solo se considerara **EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y/O UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO – BAÑOS.** Y el proveedor en mención acredita una constancia de trabajo de "responsable de elaboración e instalación de puertas y ventanas en madera aguano". Por lo que no especifica una experiencia específica en viviendas unifamiliares y/o uba-baños.

C.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
<p>La adquisición sera a todo costo (incluido los accesorios y la instalación), por lo cual el contratista deberá prever todo el personal, los equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución de la prestación.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general minima de un (1) año en instalación de puertas de madera en viviendas unifamiliares y/o unidades básicas de saneamiento – baños <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo de experiencia mínimo debe ser razonable y congruente con el periodo en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores. • Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento y la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. • En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. • Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anterior a la fecha de la presentación de ofertas. 	





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

- Con referencia a la no admisión la empresa INVERSIONES POZO Y R E.I.R.L.se pudo advertir que no cuenta con EXPERIENCIA DE POSTOR CLAVE según se muestra el siguiente pantallazo:

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el Sr. **POZO CONDORI AMERICO** código No.90-6 ha prestado servicios en nuestra empresa desde el 16/11/2011 hasta el 01/04/2016, en la Obra. **Inleroceánica Sur Tramo 2.** desempeñando el cargo de **OFICIAL CARPINTERO** en el **AREA DE PRODUCCION**

El mencionado empleado cesa en sus funciones por **RENUNCIA VOLUNTARIA**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE TRABAJO**, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes

Campamento Ccatca 02 de Abril del 2016.


CONIRSA S.A.
COMITÉ DE SELECCIÓN DE POSTORES
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO

Puesto que según las Bases Integradas solo se considerara **EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y/O UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO – BAÑOS.** Y el proveedor en mención acredita una constancia de trabajo de “cargo de Oficial Carpintero en Área de Producción”. Por lo que no especifica una experiencia específica en cuanto a instalaciones de puertas en viviendas unifamiliares y/o ubS-baños

C.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
<p>La adquisición sera a todo costo (incluido los accesorios y la instalación), por lo cual el contratista deberá prever todo el personal, los equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución de la prestación.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de un (1) año en instalación de puertas de madera en viviendas unifamiliares y/o unidades básicas de saneamiento – baños <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo de experiencia mínimo debe ser razonable y congruente con el periodo en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores. • Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento y la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. • En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. • Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. 	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

QUINTO.

Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación, para la acreditación de los mismos, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento en mención, teniendo con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CJUMO MARISCAL NOHEMI	CUMPLE	CALIFICA

SEXTO.

Otorgamiento de la buena pro:

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Por lo tanto, los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor **CJUMO MARISCAL NOHEMI** con Nro. de RUC **10418372678**, con una propuesta económica de **S/. 73,400.00 (Setenta y Tres Mil Cuatrocientos con 00/100 soles)**.

SÉPTIMO: publicar, los resultados del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDP/C-1 PRIMERA CONVOCATORIA. ADQUISICION DE PUERTAS DE MADERA MISA ESTRUCTURAL TABLERO REBAJADO DE 2.00 M DE LARGO X 0.80 DE ANCHO (INCLUIDO ACCESORIOS E INSTALACION) PARA LA IOARR: "CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPAMARCA URINSAYA DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA - CANAS - CUSCO", PARA LA META 0030, a través del sistema del SEACE.**

No habiendo ninguna observación se da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 17:00 pm del 05 de DICIEMBRE del año en curso.


ING. JOSEPH ESCOBAR CARRION
PRESIDENTE


ING. JUAN CARLOS BECERRA AUCAHUALLPA
PRIMER MIEMBRO


C.P.C. TATIANA KAROLINA ESCOBAR
SEGUNDO MIEMBRO